

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Ciudad de México, a 25 de enero de 2017.

Oficio No. 09-9001-030000/ **0221**

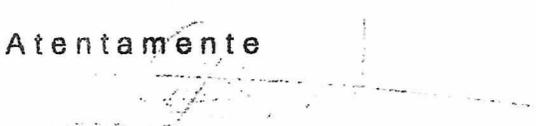
DR. JOSÉ DE JESÚS ARRIAGA DÁVILA
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.250117/4.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII, y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 5 y 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el maestro Mikel Andoni Arriola Peñalosa, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante oficio 28 del 20 de enero de 2017, y nombrar a la doctora Beatriz Maldonado Almaraz, como Directora de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Cardiología No. 34 del Centro Médico Nacional del Noreste, en Monterrey, Nuevo León, del IMSS, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 16 de febrero de 2017".

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente


Lic. Juan Carlos Velasco Pérez
Secretario General.

Con copia:

- Mtro. Mikel Andoni Arriola Peñalosa. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
- Lic. Manuel Gerardo Mac Farland González. Titular de la Dirección Jurídica. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Mtro. Patricio Enrique Caso Prado. Titular de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Dra. Beatriz Maldonado Almaraz. Presente.
- Dr. Gilberto Pérez Rodríguez. Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Brenda Edith Vargas Almanza. Titular de la División de Asuntos Jurídicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Cardiología No. 34 del Centro Médico Nacional del Noreste, en Monterrey, Nuevo León.
- C.P. Roberto Santiago Magaña González. Coordinador de Contabilidad y Trámite de Erogaciones. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Mónica Pérez Ríos. Coordinadora de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Rafael Benitez Valdez. Coordinador de Órganos Colegiados y Planeación. *La copia será enviada por el SICGC.*

JCVPMR'BET'LAC'TKHP